

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ESPECIALIDAD : TROMPA

ACCESO A 2º CURSO

OBJETIVOS.

Será objetivo fundamental valorar el nivel instrumental técnico y artístico del aspirante respecto al curso al que opta en cuanto a:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (stacatto y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos.
- b) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido(golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- c) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos , signos relacionado con la agógica).

CONTENIDOS.

Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán evaluados y por tanto, considerados criterios a tal efecto, los siguientes aspectos:

- a) Obtener un sonido pleno en al menos tres octavas del registro.
- b) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpegios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
- d) Demostrar cierto nivel de autocontrol en las actuaciones en público.

La valoración del ejercicio tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes poseen los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar las enseñanzas correspondientes.

Las calificaciones de los ejercicios se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba. De no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”.

ACCESO A 3º CURSO.

OBJETIVOS.

Será objetivo fundamental valorar el nivel instrumental técnico y artístico del aspirante respecto al curso al que opta en cuanto a:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (staccato y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpegios e intervalos, abarcando todo el registro posible, en todas las tonalidades.
- b) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido(golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- c) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- d) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos , signos relacionado con la agógica).

CONTENIDOS

Distintas articulaciones y sus combinaciones. Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán evaluados y por tanto, considerados criterios a tal efecto, los siguientes aspectos:

- a) Obtener un sonido pleno en al menos tres octavas del registro.
- b) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- e) Interpretar un repertorio acorde con el nivel.
- e) Demostrar cierto nivel de autocontrol.

La valoración del ejercicio tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes poseen los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar las enseñanzas correspondientes.

Las calificaciones de los ejercicios se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba. De no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”.

ACCESO A 4º CURSO.

OBJETIVOS.

Será objetivo fundamental valorar el nivel instrumental técnico y artístico del aspirante respecto al curso al que opta en cuanto a:

- a) Conocer y saber realizar articulaciones (staccato y legato, portato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos, abarcando todo el registro posible, en todas las tonalidades.
- b) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido(golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- c) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- d) Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos, signos relacionado con la agógica).

CONTENIDOS.

Distintas articulaciones y sus combinaciones. Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán evaluados y por tanto, considerados criterios a tal efecto, los siguientes aspectos:

- a) Obtener un sonido pleno en al menos tres octavas del registro.
- b) Saber realizar articulaciones y combinarlas con agilidad en ejercicios tales como escalas, arpeggios e intervalos, así como en los estudios y obras propuestas.
- c) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- d) Demostrar cierto nivel de autocontrol

La valoración del ejercicio tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes poseen los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar las enseñanzas correspondientes.

Las calificaciones de los ejercicios se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba. De no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”.

ACCESO A 5º CURSO.

OBJETIVOS.

Será objetivo fundamental valorar el nivel instrumental técnico y artístico del aspirante respecto al curso al que opta en cuanto a:

- a) Conocer y saber realizar las articulaciones más generalizadas en el repertorio clásico de la trompa.
- b) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido(golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- c) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- d) Conocer y saber interpretar el repertorio propuesto.

CONTENIDOS.

Distintas articulaciones y sus combinaciones. Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán evaluados y por tanto, considerados criterios a tal efecto, los siguientes aspectos:

- a) Obtener un sonido lleno y con flexibilidad en al menos tres octavas del registro.
- b) Dominar los tipos de articulaciones en la literatura propuesta.
- d) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- e) Demostrar cierto nivel de autocontrol.

La valoración del ejercicio tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes poseen los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar las enseñanzas correspondientes.

Las calificaciones de los ejercicios se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba. De no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”.

ACCESO A 6º CURSO.

OBJETIVOS.

Será objetivo fundamental valorar el nivel instrumental técnico y artístico del aspirante respecto al curso al que opta en cuanto a:

- a) Conocer y saber realizar las articulaciones más generalizadas en el repertorio clásico de la trompa.
- b) Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido.
- c) Dominar la mayoría del registro de la trompa.
- d) Conocer y saber interpretar el repertorio propuesto.
- e) Actuar en público con capacidad de autocontrol y dominio de la memoria.

CONTENIDOS.

Distintas articulaciones y sus combinaciones en todas las tonalidades. Conocimiento de los distintos signos que aparecen en la literatura propuesta. Conocimientos históricos y estilísticos sobre las obras del repertorio que abarca el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Serán evaluados y por tanto, considerados criterios a tal efecto, los siguientes aspectos:

- a) Obtener un sonido lleno y con flexibilidad en al menos tres octavas del registro.
- b) Dominar los tipos de articulaciones en la literatura propuesta.
- c) Interpretar el repertorio propuesto acorde con el nivel.
- d) Demostrar cierto nivel de autocontrol.

La valoración del ejercicio tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes poseen los conocimientos y aptitudes necesarios para cursar las enseñanzas correspondientes.

Las calificaciones de los ejercicios se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba. De no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”.